Señor
JOSE ANTONIO ROMERO LOAYZA
GERENTE DE COMPAÑÍA FLORISUR COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Yo, PRISCILA ESPERANZA GONZALEZ ESPINOZA con cedula de ciudadanía N° 0702552217 titular de CIEN (100) acciones, procedo a transferir a favor del señor CEDILLO ZAMORA JAIME ALFREDO con cedula de ciudadanía N° 0704040674, CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00 USD) cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía FLORISUR COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A., de la cual soy accionista.

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, PRISCILA ESPERANZA GONZALEZ ESPINOZA y CEDILLO ZAMORA JAIME ALFREDO, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada y casado respectivamente.

Rogamos a usted señor Gerente General, se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente comunicación la realizamos para que se cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

PRISCILA ESPERANZA GONZALEZ ESPINOZA

CEDENTE

C.C. N°. 0702552217

CEDILLO ZAMORA JAIME ALFREDO

CESIONARIO C.C. N°. 0704040674

DARWIN FABRICIO JARAMILLO HERRERA

ESPOSO DE LA CEDENTE CI. 0702718073

dias























